

Lingüística Contrastiva y Traducción

Mercè Tricás Preckler

Universitat Pompeu Fabra – Barcelona

0. Introducción

A principios de los años cincuenta la actividad traductora se encuentra en pleno desarrollo. Las primeras enseñanzas universitarias de esta disciplina acaban de aparecer y existe una creciente necesidad de otorgar ciertas bases teóricas a una actividad lingüística que cobra cada vez más importancia. Así surgen las primeras reflexiones traductológicas que se caracterizan por presentar la traducción como una operación que persigue la búsqueda de “correspondencias lingüísticas”.

Pocos años antes, la acuñación del concepto de “universales lingüísticos” había hecho surgir el interés por analizar y contrastar lenguas, por extraer rasgos comunes y establecer diferencias. Así nació la Lingüística Contrastiva que pretendía profundizar en la comprensión de los mecanismos lingüísticos mediante comparaciones sistemáticas:

Contrastive linguistics is the systematic comparison of two or more languages, with the aim of describing their similarities and differences.

It reveals what is general and what is language specific. And is therefore important both for the understanding of language in general and for the study of the individual languages compared. (Johansson, S., Hofland, K., 1994:25)

Esta actividad contrastiva se extendió paulatinamente a diversas aplicaciones entre las que se cuentan el aprendizaje de lenguas extranjeras, muy interesado por toda la problemática de las interferencias lingüísticas, los estudios lexicográficos, sobre todo en sus aplicaciones encaminadas a la confección de diccionarios bilingües en los que el contraste es un elemento clave. Y también la reflexión traductológica.

En el ámbito de la Traductología, la ilusión de que era posible transferir formas verbales de una lengua a otra dio pie a numerosos estudios que adoptan los mismos instrumentos utilizados por la Lingüística Contrastiva, sin tampoco establecer una clara diferencia de objetivos. Las traducciones son tan sólo un pretexto para el análisis lingüístico, tal como señalan Chevalier y Delpont (1995:11): «Les traductions analysées sont prises comme des échantillons révélateurs de mécanismes propres aux deux langues mises en jeu.» En las combinatorias lingüísticas más

frecuentemente traducidas aparecen obras esencialmente contrastivas. Son títulos tan conocidos como, por ejemplo, la obra de J. Guillemin-Flescher, *Syntaxe comparée du français et de l'anglais* (1981), referida al binomio inglés-francés. Sin embargo, este tipo de estudios revela pronto que, cuando se trata de transferir mensajes de una lengua a otra, la comparación entre dos sistemas es un camino atestado de balizas insalvables. Por ello, casi todos sus autores – el caso de Guillemin-Flescher es un buen ejemplo – acaban por trascender el objetivo contrastivo de sus títulos para introducirse en reflexiones propiamente interpretativas, conscientes de la inadecuación de los parámetros contrastivos a los análisis traductológicos.

1. La traducción como operación intercultural

Como bien saben los traductores, las dificultades que traducir entraña no proceden de la gestión más o menos adecuada de dos códigos gramaticales o léxicos sino de algo bastante más complejo. Contrastar dos lenguas, desde un enfoque traductor, es comparar dos modos distintos de percibir y reflejar el mundo. Una mera comparación de estructuras lingüísticas que deje de lado aspectos retóricos, estilísticos, sociales, cognitivos y culturales, fundamentales para poder aprehender y tratar adecuadamente códigos distintos y para relacionar perspectivas diversas, es incapaz de adecuarse a los intereses del traductor. Jean-Claude Chevalier (1995: 36) lo expresa muy adecuadamente cuando dice: «On demande au traducteur de traduire des mots; il répond en traduisant le monde.»

Ello explica que, en los últimos 30 años, los estudios descriptivos de la Traducción han ido ampliando cada vez más los límites y las perspectivas para abordar una actividad en la que la interculturalidad constituye el eje principal. Nuevas herramientas de análisis han permitido ampliar los estudios de traducción incorporando nuevas visiones entre las que se cuentan las Teorías de los Sistemas, los análisis sobre Género y Traducción, la Traducción en contextos postcoloniales o los estudios de recepción de traducciones.

El concepto de Traducción se presenta así como una noción cada vez más abierta, que se amplía continuamente. Cada marco a través del cual se contempla aporta nueva luz a esta operación, poniendo de relieve nuevas facetas y añadiendo nuevos instrumentos. Se comprueba entonces que ciertos implícitos e ideas preconcebidas han reducido el alcance de una práctica realizada desde los inicios de la humanidad, en todas las partes del mundo, aunque no siempre con una finalidad del todo coincidente.

Si, para calibrar en toda su amplitud la extensión del concepto, nos apartamos por un momento de la visión eurocéntrica, la noción de Traducción se distancia cada vez más del contraste inter-lingüístico para adquirir nuevas dimensiones. Por ejemplo, en árabe, la palabra correspondiente es *tarjama* que quiere decir “biografía”, y

también “definición”. Otras lenguas de tradición más oral marcan aún una mayor distancia entre diversas modalidades. Así, la lengua nigeriana Igbo posee dos palabras para expresar este concepto: *tapia* que quiere decir “narrar”, “contar”, “explicar”, y *kowa* que quiere decir “romper en pedazos” y que enfatiza este proceso de desgaste y recomposición al que la traducción somete siempre un texto original.

Volviendo al mundo occidental, una ojeada al panorama actual permite también percibir su diversidad, desde las modalidades audiovisuales, que desarrollan nuevas formas de traducir más próximas a la operación designada por Jakobson como intersemiótica, hasta el amplio conjunto de formas de traducción electrónicas que, modificando el carácter individualista que distinguía el modelo occidental de traducir, implican la colaboración de muchos profesionales situados en diversas partes del mundo y rompen con muchas de las normas que hasta ahora constituían la esencia de toda traducción. Estas traducciones electrónicas, máximo exponente de comunicación global, generan al mismo tiempo textos en multitud de lenguas, aunque el requisito de urgencia perdona la ausencia de matices hasta un grado inconcebible en otros tiempos. Tal como señala Juliane House (2004), la uniformidad de las traducciones globales, transmitidas electrónicamente, conlleva un grave peligro no siempre percibido: la destrucción de cualquier señal identitaria:

Globalized communication in many areas of contemporary life has resulted in an increasing demand for texts which are meant simultaneously for members of different linguistic and cultural communities. Such texts are either produced independently in different languages (...) or they are texts first produced in one language –most often English – and later translated covertly into other languages (...)

Such a process may ultimately lead to the destruction of national, regional, local and individual identity as it is expressed in discourse.

Los cambios en los cánones habituales de traducir, en las estrategias, en las finalidades, son pues muy rápidos y cada vez más numerosos. Se comprende, por tanto, que Gideon Toury (1980:14), al definir el concepto, sólo llegara a formular una descripción muy genérica, correspondiente a una cierta relación de “equivalencia” entre dos textos, uno de partida y uno de llegada, abierta a integrar multitud de estrategias: “Translation is any target language text which is presented or regarded as such within the target system, on whatever grounds.”

Consciente de que las equivalencias traductorales son equivalencias puntuales que cristalizan de modo específico en un acto traductor concreto y no siguen criterios gramaticales, ni sintácticos, ni exclusivamente semánticos, Rosa Rabadán, en su libro *Equivalencia y Traducción* (1991: 51), acuñó el término de *equivalencia translémica* para designar “una relación global, única e irreplicable para cada binomio textual y, por supuesto, para cada actuación traductora.”

Para reafirmar lo irrepitible de esta relación y comprender que la praxis traductora funciona por otros derroteros que los intrínsecamente formales, basta con examinar cualquier muestra de traducción de aquellos términos que podemos considerar incluidos en la categoría de “universales lingüísticos”. Entre ellos se cuentan, por ejemplo, los referidos a los cinco sentidos: si tomamos el concepto de “gusto” y nos fijamos en algunos ejemplos de traducción entre la palabra francés *goût* y la española *gusto*, es fácil percibir una gran variedad de propuestas:

(1)

Me da la mano y me dice “**Mucho gusto**”, y yo le digo “**el gusto es mío**” y le doy la mano¹.

Il me tend la main et me dit «**Très heureux**», et je lui dis «**le plaisir est pour moi**» et je lui tends la main².

(2)

L’âme italienne de Fabrice eût été hors d’état de **goûter aucun plaisir**, s’il n’eût interposé entre lui et les gendarmes un lambeau de vieille toile qu’il cloua contre la fenêtre et auquel il fit deux trous pour les yeux.³

El alma italiana de Fabricio hubiera sido incapaz de **disfrutar de nada**, si él no hubiera interpuesto entre sí y los gendarmes un retazo de tela vieja, que clavó en la ventana, y en el que hizo dos agujeros para los ojos⁴.

(3)

Fabrice (...) avait des goûts vifs , il avait de l’esprit, mais il avait la foi. ⁵
Fabricio (...) era activo en sus aficiones , tenía talento, tenía fe ⁶ .

Este tipo de análisis nos proporciona datos interesantes sobre las capacidades y limitaciones de las palabras y sobre estrategias traductoras a distintos niveles, pero nunca sobre equivalencias sistemáticas entre una lengua y otra porque el traductor no relaciona dos sistemas lingüísticos, sino textos, contextos, usuarios, intenciones y visiones del mundo. Y estas relaciones no se instauran nunca de un modo literal y directo.

¹ G. Cabrera Infante (1965). *Tres Tristes Tigres*, 147.

² *Trois tristes Tigres*. Traduction d’Albert Bensoussan. (1970). Gallimard, 135.

³ Stendhal, Henry Beyle (1839), *La Chartreuse de Parme*. Texte électronique du Catalogue de textes français ABU.

⁴ *La Cartuja de Parma* (1971), Traducción y notas de Carlos Pujol y Tania de Bermúdez Cañete, Editorial Planeta, 781.

⁵ Stendhal, Henry Beyle (1839), *La Chartreuse de Parme*. Texte électronique du Catalogue de textes français ABU.

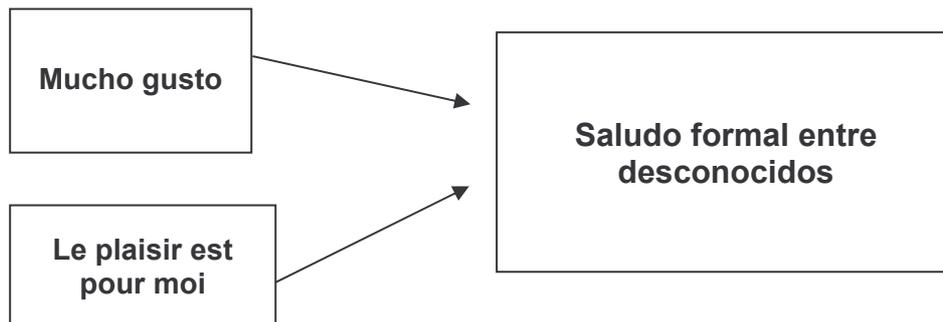
⁶ *La Cartuja de Parma* (1971), Traducción y notas de Carlos Pujol y Tania de Bermúdez Cañete, Editorial Planeta, 748.

Por eso la Traductología introdujo un concepto esencial para poder integrar elementos claramente socio-culturales y también para entender mejor el mecanismo traductor: el *tertium comparationis*:

Two languages must have some common measure by which they can be compared, called a **tertium comparationis**, otherwise the contrastive task is not possible. (M. Hoey y D.Houghton, 1998: 48).

Mediante esta relación, no binaria sino ternaria, el *tertium comparationis* permite asociar las construcciones lingüísticas a un espacio socio-cultural común, lo que solventa muchos de los obstáculos planteados por una relación directa entre lengua de partida y de llegada.

Así, de modo muy esquemático, el *tertium comparationis* de (1), relaciona, mediante el constructo intermediario correspondiente al ritual social de salutación, una fórmula lingüística en español y otra en francés que no hubiera sido posible contrastar directamente al ser totalmente dispares:



Las palabras están reflejando continuamente realidades cambiantes. Y las correspondencias en otras lenguas no siempre son capaces de seguir estas veloces evoluciones. Ello explica que, para afinar sus instrumentos de análisis, después de comprender que los estudios lingüísticos, entendidos de modo restringido, no alcanzan en modo alguno a satisfacer sus necesidades, las recientes investigaciones en Traducción están acudiendo –y lo harán en mayor medida en el futuro– a áreas de conocimiento como las Ciencias Sociales y Cognitivas. O incluso, en ciertos ámbitos, a la Neurofisiología o la Biología.

Prueba de ello lo tenemos en un interesante trabajo titulado “Applying Frame Semantics to Translation: A Practical Example” (2002), en donde su autora A.M. Rojo amplía y perfila la noción de *tertium comparationis* relacionándolo con el concepto socio-lingüístico de marco o “*frame*”, que uno de los padres de la Lingüística

Cognitiva, Fillmore, introdujo en 1968 y más tarde desarrolló en su obra *Frame Semantics* (1976). La idea básica de Fillmore es que no es posible entender el sentido de las palabras si no es asociándolo al conocimiento esencial que éstas llevan incorporado. A lo que añade una observación esencial: las palabras especifican siempre un cierto punto de vista.

Desde el ámbito de la Sociología, Erving Goffman (1974), en una reflexión sobre cómo los individuos dotan de sentido a sus propias experiencias y acciones cotidianas, reutiliza el concepto de *frame* para definir “los esquemas de interpretación básicos que utilizamos para comprender nuestro mundo e interactuar con él”. Se trata pues de una noción compartida por lingüísticas y sociólogos.

En el mencionado artículo, Rojo afirma que el *tertium comparationis*, es decir, el “constructo intermediario” entre el texto de origen y el texto traducido, corresponde a esta noción de *frame*. De este modo puede integrar en el espacio del *tertium comparationis* elementos socioculturales tales como las creencias, valores y emociones de una sociedad específica:

Frames are here considered as structures of knowledge that represent the world view of a particular society, that is, its beliefs, values and emotions, its prototypes of people and things, of sequences of situations and events, its social scenarios and the metaphorical and metonymical structure of thought. The notion of frame acts as the “intermediating construct” between ST and TT. This *tertium comparationis* has been the starting point for the analysis. (Rojo, 2002:312)

Pero, además de dar cabida a elementos de índole social y cultural, Rojo incorpora también categorías propiamente lingüísticas. Se incluyen así las expresiones familiares y coloquiales (como es el caso de “*el gusto es mío*”), los juegos de palabras, ciertas metáforas y metonimias, y también aquellas utilizaciones de elementos léxicos que difieren de una lengua a otra, o de una cultura a otra (como sería el caso de “*goût*”):

Our definition of ‘cultural element’ also comprises all those linguistic categories that need to be interpreted in the cultural environment of the ST, even if they do not refer directly to a cultural dimension.

The cultural elements of the TT are considered as functional equivalents of the ST elements if there is a high degree of correspondence between the semantic, pragmatic and stylistic information of the frames. (Rojo, 2002: 312).

Podemos ampliar algo más los horizontes de esta productiva hipótesis de A.M. Rojo, según la cual la noción de marco actúa como “constructo intermediario” entre el texto de origen y el texto traducido, mediante la incorporación de la interesante diferenciación que establece el lingüista Pike, en sus estudios de Fonética, entre dos

perspectivas interpretativas: una de tipo endógeno (*emic*) y otra de tipo exógeno (*etic*). Según Pike (1977), las descripciones *emic* utilizan categorías internas a un sistema individual, formuladas desde la utilización de la lengua por los usuarios. Las descripciones *etic* proceden, en cambio, de estudios científicos objetivos y utilizan categorías predeterminadas aplicables al estudio del lenguaje en general.

Se trata nuevamente de una conceptualización de origen lingüístico pero explotada, con muy buenos resultados, por la Sociología que considera aspectos *emic* aquellos que aparecen comprensibles desde la perspectiva endógena de una cultura dada, es decir, la cultura explicada por un nativo y entendida operativamente en su propio marco cultural, mientras los aspectos *etic* corresponderían a los percibidos por un observador exógeno. La única forma de establecer comparaciones es refiriéndose a descripciones generalistas de tipo *etic*, puesto que las categorías *emic* son internas a cada sistema y por lo tanto no son comparables. Sin embargo no es posible llevar a cabo descripciones *etic* si no es partiendo de las categorías internas o *emic*.

Es fácil ilustrar estos dos conceptos con un ejemplo: el término francés *banlieue* posee una equivalencia *etic* o generalista según la cual designa las zonas periféricas de una ciudad. Todas las lenguas presentan términos equivalentes y se trata, por lo tanto, de un concepto fácilmente traducible. Sin embargo el vocablo *banlieue* ha sufrido en los últimos años una interesante evolución para pasar a designar una realidad mucho más específica, muy diferenciada, y de más difícil traducción: los barrios de los alrededores de París convertidos en conflictivos por una excesiva acumulación de inmigrantes de segunda generación. Esta nueva equivalencia, muy ligada a una cultura específica, corresponde claramente a un criterio *emic* y no es fácilmente recuperable, en todos sus matices, en otra lengua. Por eso no es extraño observar traducciones en las que, renunciando a buscar un imposible equivalente, el vocablo aparece intacto, sin ninguna modificación: “En la ‘banlieue’ se ha instalado el fatalismo” (*La Vanguardia*, 20/08/2006)

La reciente evolución de la Traductología ha ido a la par con la seguida por las aportaciones de la Lingüística Pragmática y Cognitiva. Los cambios empiezan cuando, desde diversos ámbitos, se escuchan voces que desmontan la relación directa entre lengua e información demostrando que hablar es algo más y algo distinto que transmitir objetos del mundo real. La vinculación entre manifestaciones verbales y percepciones sociales y culturales hace proclamar a O. Ducrot (84: 15):

Une description sémantique linguistique devra loger, outre les connaissances habituellement appelées linguistiques, un certain nombre de lois d’ordre psychologique, logique ou sociologique.

Una de las consecuencias más importante de esta evolución que Lingüística y Traducción han experimentado en paralelo durante estos últimos años es la utilización de nuevas herramientas de estudio que ambas disciplinas comparten y que han

propiciado un cambio tan profundo que podría calificarse de verdadera revolución. Nos referimos a los *corpus* electrónicos. Gracias a ellos, los estudios de Lingüística Contrastiva y también los de Traductología, que durante muchos años se venían centrando en métodos esencialmente introspectivos, pueden disponer actualmente de cantidades ingentes de datos que les otorgan una base empírica mucho más sólida y más creíble. Se abren así oportunidades de análisis hasta ahora insospechadas, tal como señala Johansson (2000: 11):

With the help of a corpus we get unprecedented opportunities to study and contrast languages in use, including frequency distributions and stylistic preferences (...) Corpora are absolutely essential for macrolinguistic studies, but they will also enrich studies of lexical and grammatical patterns.

La entronización de los *corpus* electrónicos como instrumento de análisis es tan importante que los estudios de Lingüística Contrastiva, abandonados por muchos estudiosos, han vuelto a renacer gracias a ellos: “Parallel corpora are a valuable source of data; indeed, they have been a principal reason for the revival of contrastive linguistics that has taken place in the 1990.” (Salkie, 1999: 87).

Los *corpus* lingüísticos han puesto en funcionamiento un número creciente de programas de concordancias y otras formas de análisis automático o semi-automático con los que consiguen rápidas búsquedas en documentos electrónicos que permiten contrastar, desde ópticas cualitativas y cuantitativas, estructuras lingüísticas, elementos semánticos y aspectos interculturales. Y, tal como ya puso de manifiesto la revista *Méta*, en su volumen 43 (1998) titulado “L’approche basée sur le corpus”, la Traductología ha convertido este enfoque en un nuevo paradigma de sus estudios:

A growing number of scholars in translation studies have begun to seriously consider the corpus-based approach as a viable and fruitful perspective within which translation and translating can be studied in a novel and systematic way. (Laviosa, 1998: 474).

Estas interesantes coincidencias no pueden, sin embargo, hacer olvidar que, si bien la Lingüística Contrastiva y la Traducción comparten el objeto de estudio, esto es, el análisis de actuaciones discursivas formuladas en dos o más lenguas, la finalidad de ambas aproximaciones no puede ser más distinta. Mientras la Lingüística Contrastiva estudia las similitudes y diferencias interlingüísticas a todos los niveles de descripción (fonológico, léxico, gramatical, pragmático-estilístico, y cultural), y los problemas de interferencias, la Traductología persigue, por su parte, desde ámbitos y perspectivas diversas, un mayor conocimiento del hecho traductor en todas sus facetas.

2. A modo de conclusión

Este rápido panorama pone de manifiesto las distintas vicisitudes que Lingüística Contrastiva y Traducción han experimentado a lo largo del tiempo, consecuencia clara de la evolución experimentada por el concepto de lenguaje.

Lingüistas y Traductólogos han llegado, por vías distintas, a afirmaciones coincidentes sobre las capacidades de todo sistema lingüístico para trascender un mero código de señales y transmitir complejos procesos de culturalización.

Gracias a ello, la Traducción, partiendo de los vehículos primordiales de expresión cultural que son las lenguas, es percibida como una operación intercultural que persigue la construcción de espacios de diversidad, mediante la confrontación de dos sistemas lingüísticos, pero sobre todo de dos historias, dos culturas, dos mundos, más o menos próximos pero siempre diferentes.

Todo ello se produce en un nuevo escenario de continuo trasvase cultural, en el que la mundialización de los contactos humanos sitúa en una nueva perspectiva las cuestiones del lenguaje y de la comunicación. Nunca antes en la historia se había insistido tanto en los conceptos de multiculturalidad y multilingüismo presentados como los rasgos esenciales para definir una nueva civilización.

En un escenario de estas características, las relaciones entre Lingüística Contrastiva y Traducción tienen de nuevo ante sí un amplio espacio común, esta vez más complejo, en el que poder plantear un fructífero debate.

Referencias bibliográficas

- CASTELLÀ, J. M. (1992). *De la frase al text. Teories de l'ús lingüístic*. Empúries.
- CHEVALIER, J.-C., Delpont M.F. (1995). *Problèmes linguistiques de la Traduction. L'horlogerie de Saint Jérôme*. L'Harmattan.
- DUCROT, O. (1984). *Le dire et le dit*. Minuit.
- FILLMORE, Ch.J. (1976). Frame semantics and the nature of language. In *Origins and Evolution of Language and Speech*, ed. by Stevan R. Harnad, Horst D. Steklis, & Jane Lancaster, 20-32. Annals of the NY Academy of Sciences, Vol. 280.
- GOFFMAN, E. (1974). *Frame analysis*. Harper and Row.
- HOEY, M, HOUGHTON, D. (1998). “Contrastive analysis and translation”, in *Encyclopedia of Translations Studies*, Routledge.
- HOUSE, J. (2004). *Global English and the Destruction of Identity*. Abstract IATIS 1rst conference.
- JOHANSSON, S. (2000). “Contrastive Linguistics and Corpora”. *Språkrapporter*.n. 3.
- JOHANSSON, S., HOFLAND, K. (1994). “Towards an English-Norwegian parallel corpus”, in Fries, U., G.Tottie and P.Schneider (eds.). *Creating and using English language corpora*, Rodopi.
- LAVIOSA, S. (1998). “The corpus-based approach: A new paradigm in translation studies”. *Méta. Le journal des Traducteurs*. Vol.43, n. 4.
- PIKE, K. L. (1954). *Language in relation to a unified theory of the structure of human behavior*. Glendale, Summer Institute of Linguistic, 1954.
- RABADÁN, R. (1991). *Equivalencia y Traducción*. Universidad de León.
- ROJO, A.M. (2002). “Applying Frame Semantics to translation: A practical Example”. *Méta. Le journal des Traducteurs*. Vol. 47, n. 3.
- SALKIE, R. (1999). *How can linguists profit from parallel corpora*. University of Uppsala.
- TOURY, G. (1980). *In search of a Theory of translation*. Porter Institute for Poetics and Semiotics.